

230265

230.265



Memoria Descriptiva

Correspondiente a una patente de invención que, por veinte años, para España y sus Colonias, se solicita a favor de Don - Manuel López Lago, residente en Madrid, calle La Escabrosa nº 3, (Chamartín de la Rosa), por "Procedimiento de preparación de un producto para pegar suelas entre sí"

-----

5 Para la unión de las suelas y cueros destinados a las suela de los calzados, se vienen empleando diversos pegamentos, todos los cuales adolecen de un defecto capital, cual es el de que -- siendo fabricados o preparados a base de productos o materias -- fácilmente combustibles, arden con mucha facilidad, lo que en -- muchos casos hace inadecuado su empleo.

10 A fuerza de muchos estudios y pruebas, el solicitante de la presente patente, ha llegado a preparar un pegamento para cueros o sea las pieles entre sí, que tiene la ventaja sobre los demás hasta el presente conocidos, de ser incombustible.

15 Para llegar a la obtención de ese pegamento, se disuelven en frío cinco gramos de Caucho Pará y otros cinco de resina en cien gramos de Tetracloruro de Carbono; y a la disolución así obtenida, se agregan quince gramos de mastique al caucho, quince gramos de acetona, treinta gotas de Eter Sulfúrico de 662 y treinta gotas de acetato amilo.



Los cien gramos de Tetracloruro de Carbono, se pueden modificar más o menos, según la mayor o menor pureza del caucho, a fin de que la disolución tenga la fluidez precisa para su uso; ya que esa proporción de los 100 a 5 se ha fijado teniendo en cuenta la pureza del caucho que corrientemente se encuentra en el mercado.

Todas las mezclas hasta la obtención del producto, deben hacerse a base de batidora mecánica, a fin de que la mezcla sea lo más homogénea posible.

De los productos o materias a emplear en el preparado a que se refiere la presente patente, son esenciales y fundamentales el Tetracloruro de Carbono y el caucho, pudiendo ser sustituidos los otros por productos que surtan la misma finalidad que los anteriores; pero lo esencial y fundamental, repetimos que es el empleo del Tetracloruro, en el que se disuelve el caucho y la resina.

REIVINDICACIONES.

Se reivindica como objeto sobre el que debe recaer la presente patente, lo siguiente:

Primera.- PROCEDIMIENTO DE PREPARACION DE UN PRODUCTO PARA PEGAR SUELAS ENTRE SI, caracterizado fundamentalmente por el empleo de ciertas partes de Tetracloruro de Carbono, en lo que se disuelven cinco partes de Caucho Pará y otras cinco de resina, y a cuya disolución se agregan, batiendolos mecánicamente, quince gramos de mastique al caucho, quince gramos de acetona, treinta gotas de Eter Sulfúrico de 66º y treinta gotas de acetato amilo.

Segunda.- PROCEDIMIENTO DE PREPARACION DE UN PRODUCTO PARA PEGAR SUELAS ENTRE SI, caracterizado por la reivindicación primera y por que la cantidad de Tetracloruro de Carbono puede variarse en más o menos según la pureza del caucho, a fin de que la disolución tenga la fluidez precisa para su uso.

Tercera.- PROCEDIMIENTO DE PREPARACION DE UN PRODUCTO PARA PEGAR SUELAS ENTRE SI.

Tal y como queda descrito en la presente memoria que consta de dos hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara.

Madrid, 17 de Diciembre de 1956.

H. A. P. E.